



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
XXV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
XXV LEGISLATURA

19 JUN 2025



GRUPO PARLAMENTARIO  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE PROCESOS  
PARLAMENTARIOS

*"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"*

**DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV**  
**LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**  
**PRESENTE.**

**LA ASAMBLEA**  
**QUEDA**  
**ENTERADA**

La suscrita **DIPUTADA MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta Vigésima Quinta Legislatura Constitucional, en uso de las facultades previstas en el artículo 93 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, comparezco ante esta Soberanía en uso de la voz para presentar **POSICIONAMIENTO**, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES:**

La problemática de proliferación de mosquitos en las colonias de Mexicali y su Valle aledañas a drenes o canales; la reproducción y alta presencia de los mosquitos aumenta debido a las altas temperaturas y su presencia es especialmente alta al atardecer y durante la noche. La densidad de tales mosquitos representa una molestia constante para la ciudadanía; pero para su servidora es un área grande de oportunidad.

Como diputada, he recibido de manera directa de la población cercana a drenes y canales, testimonios que señalan que los niños no pueden salir a jugar en las tardes pues apenas abren las puertas de sus hogares y la masa densa de mosquitos están



*"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"*

pues apenas abren las puertas de sus hogares y la masa densa de mosquitos están a la orden para picarlos y molestarlos haciendo imposible salir a jugar o tomar un momento de recreación al exterior de su hogar. En ese mismo sentido, me han comentado que para los adultos es también desalentador salir de su casa en las tardes a caminar, regar las plantas o llevar a cabo cualquier otra actividad ante la alta densidad de mosquitos que los invaden.

La presencia de tales insectos genera mucha incomodidad en las personas debido a las picaduras, la probable transmisión de enfermedades, el sonido que generan y la alta densidad en la que se presentan que convierte algunas actividades casi imposibles de realizar al aire libre.

Ante tal situación y con la intención de atender esta problemática en beneficio de las familias que se ven afectadas, el siete de mayo de este año, arranqué oficialmente una campaña de fumigación que tendrá lugar los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Esta fumigación se está y se continuará realizando en algunas colonias, parques y en el perímetro de los drenes y canales.

A la fecha se han realizado fumigaciones en los fraccionamientos pertenecientes al segundo distrito tales como Duara, Aura, Veredas del Sol, Cerradas del Sol, Residencial Carranza, entre algunos otros.



*"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"*

Estas acciones de fumigación las he compartido en mis redes sociales recibiendo varios mensajes y comentarios en las publicaciones en las que me solicitan atender la problemática de mosquitos en diversas colonias y aunque la de la voz y mi equipo está trabajando en nuestra máxima capacidad; cierto es que, es complicado atender de manera inmediata a todas las colonias que requieren tal atención. Pero desde aquí les digo a los ciudadanos que atenderemos todas aquellas colonias que nos sea posible en los meses de mayo a septiembre.

Como lo señalé, la de la voz y mi equipo continuaremos con esta campaña de fumigación hasta el mes de septiembre; sin embargo, la demanda de colonias tanto en Mexicali como en su valle que requieren fumigaciones es muy alta; por tal motivo, redoblabremos el esfuerzo en beneficio de la ciudadanía, como hasta hoy lo hemos venido realizando.

**DADO EN SESIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,  
EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.**

**ATENTAMENTE**

*María Yolanda Gaona M.*

**DIP. MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA**

**INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**